





## PROYECTO CENIZARIO URCUPAMBA

El proyecto presentado será implementado en una extensión de alrededor de 47.5 Ha (15%) del total del terreno, dejando el 85% restante del predio (260 Ha) como zona de conservación natural, un aporte de un parque ecológico como zona de amortiguamiento natural en el límite noreste (5 Ha) (1,6 %).

### CONCLUSIONES DEL IT No. 366-AT-DMGR-2019

- *Al existir en el área analizada taludes que no cuentan con protección, es obligatorio realizar un estudio de estabilidad de taludes... toda la intervención en el área en análisis debe garantizar la reducción de riesgo ante movimientos en masa (deslizamientos, erosión de suelo, desprendimientos, flujos de lodo, entre otros).*
- *Se debe asegurar además la correcta conducción de aguas lluvias y escurrimiento superficial, así como adecuada descarga (...).*
- *De presentarse probables cambios de los factores geotécnicos del suelo a futuro, el propietario será responsable de garantizar su estabilidad y de recuperarla ante probables afectaciones, y daños a terceros.*

